

SUSCRIPCIONES

Almería, un mes. . . 1 pta.
 Provincias, trimestre. . . 3'50
 Extranjero, un año 20
 PAGO ANTICIPADO

Director, Rodolfo Viñas

El Radical

Diario republicano

ANUNCIOS

Pídanse tarifas en la Administración.
 OFICINAS Y TALLERES,
 Magistral Domínguez, 31.

Administrador, F. Ferrer

AÑO I.

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 4 DE AGOSTO DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 25.

LO DE LA LUZ**El dedo en la llaga**

Nadie ha puesto el dedo en la llaga en esta ardua cuestión de la luz. La discusión se ha basado en dos hechos incontrovertibles; en los abusos de Lebón, y en la infracción de la cláusula 28 del contrato que firmó con el Ayuntamiento a riesgo y ventura. Parecería lo natural que unos y otros, los que voluntariamente tratan esta cuestión, y los que por deber se ocupan de ella, hubiesen concretado los términos del problema para su mejor solución.

Se han dicho muchas verdades, se ha censurado a la empresa de la luz, por los abusos que comete, pero no se ha dado al público una solución práctica, definitiva y eficaz.

Los abusos de Lebón

Es cierto que Lebón, desde el instante en que no tuvo competencia, ha impuesto su voluntad a los abonados, sin consideración alguna. Tanto en el mínimo de consumo, como en los alquileres, en la conservación de espita, instalaciones, etc., etc., puso tarifas exageradas, atendiendo más que al interés público, a su propio interés, con un egoísmo exagerado.

Esta actitud, engendró un hondo malestar a los abonados, que hubiese estallado públicamente, si en los reglamentos que condicionan el servicio de alumbrado, hubiese artículos para restringir o condenar tales extralimitaciones, a todas luces punibles, pero imprevisibles por los legisladores.

Ninguna empresa en España, ha llegado al grado de egoísmo en que vive la empresa de alumbrado de Almería y tal vez a esto se deba, la impunidad de que goza Lebón, dentro de los reglamentos para imponer su voluntad a los abonados.

Contra estos abusos intolerables, no caben soluciones ambiguas; hace falta que el personal técnico del Ayuntamiento, y los funcionarios del Estado que tienen la especialidad en estos servicios relacionen las faltas, atropellos, abusos y extralimitaciones que comete Lebón, para que una vez que el ministro del ramo, tenga conocimiento de ellos, dicte las reales órdenes correspondientes para obligar a la Empresa explotadora del negocio del alumbrado a que esté dentro de un reglamento previsor, con lo cual, mañana, en vez de protestar de abusos con caracteres de delitos, se le podrá perseguir por infracciones de la ley, por delitos probados.

Algo de esto es lo que hace el Circulo Mercantil, pero no es todo lo que debiera hacer, que para resolver esta cuestión no hay que divagar, sino pedir concretamente al Gobierno la redacción de disposiciones oficiales suficientes para que Lebón no pueda atropellarnos sin atropellar la ley.

La cláusula 28

Es intangible. Si Lebón falta a ella, ha cometido una infracción del contrato y por tanto lo ha dado por rescindido. El Ayuntamiento, personalidad jurídica, que contrató con Lebón en nombre del pueblo, si llegara ese caso, viene obligado a estas dos cosas: a incautarse de la finca y de la fábrica, para obligar a Lebón a responder de los daños y perjuicios que ocasione la infracción cometida. A nuestro juicio eso es

todo lo que hay que hacer dentro de los términos legales del problema.

No es necesario por tanto perder el juicio ni la cabeza,—hay quien no pierde el juicio porque no lo tiene—frente al escándalo a unto de Lebón. Precisamente, cuando las cuestiones son escabrosas, tiene más probabilidades para ganarlas aquel que serena, fría y energicamente las trata, y hasta ahora, la serenidad está de parte de la Compañía, pues nuestro alcalde, que representa la personalidad jurídica del pueblo, ha dado pocas muestras de capacidad para la resolución del problema.

Lo que se debe hacer

La Compañía de Lebón, tiene enfrente al pueblo, a la opinión, a la prensa y al municipio; se desenvuelve en el caso concreto del artículo 28 del contrato fuera de la ley; cuanto haga, será una ilegalidad, y si se sale fuera de la ley para combatirnos, el municipio, tiene medios, dentro de la ley para castigarlo; esto sin contar que el pueblo puede emplear los mismos procedimientos que Lebón; es decir, que el pueblo se puede también salir de la ley para comba irlo.

Planteadas las cosas en este terreno, Lebón puede declararnos la guerra o puede rectificar su conducta. Si a la lucha vá, no hay duda que le aguarda la derrota con todas sus consecuencias; si transige volverán las cosas a su antiguo cauce, que sería lo mejor.

Ya lo sabe pues el señor Tousaint. A los abusos de Lebón, se impondrá un correctivo adecuado, pidiendo al ministro que limite el desenvolvimiento de la Empresa; a la infracción del contrato, se contestará con la debida energía, llegando incluso a la incautación de la fábrica; a la guerra, se contestará con la guerra sin cuartel, a la paz, con la paz...

Un aniversario**La primera víctima de la guerra**

Hace ya dos años. Eran los días cálidos de Julio. Cuando se iban quebrando y rompiendo y desatando todos los lazos, todos los convenios, todos los pactos, un hecho aumentó la angustia de los españoles. Jaurés había sido asesinado.

Un pobre iluminado, mezcla de loco y de imbécil, creó salvar a su patria asesinando al hombre ilustre y bueno, al «buen gigante», como le llamaban sus amigos, que ya en 1887 había previsto el bello espectáculo de grandeza moral que hoy ofrece Francia al escribir en «La Depeche».

«La libre Francia sólo tiene una diplomacia: mostrar al mundo toda su alma. Esta alma ha podido ser pisoteada en la lucha de los partidos, pero no ha quedado rasgada; y, a la menor apariencia de peligro nacional, se encuentra unida y compacta, sintiendo que ni una minúscula cantidad de fuerza podrán sustraerle las querellas y celos».

Acusado muchas veces por los conservadores franceses de enemigo de la patria, supo Jaurés esculpir en una cuantas frases la síntesis del amor a la patria como no lo ha hecho ninguno de nuestros contemporáneos, como sólo hubiera podido hacerlo Victor Hugo.

Hablando a los socialistas de sus deberes nacionales dijo así:

«Vosotros estais unidos a esta tierra

por vuestro pasado y vuestro porvenir; por vuestros recuerdos y vuestras esperanzas; por la inmovilidad de las tumbas y por el temblor de las cunas».

Otro año ha pasado. El admirable ejemplo de firmeza y unión previsto por Jaurés persiste con mayor intensidad de sacrificio y de heroísmo. El recuerdo de Jaurés brilla como una antorcha, guiando al proletario francés en la lucha por la Justicia y el Derecho.

El señor Gasset no quiere que se trabaje en el puerto de Almería.

Nosotros opinamos que tiene razón el señor Gasset. Sería perder el tiempo ahora que no hay... pesca.

Las obras del parque**O se realizan, o no habrá paz**

Tome nota el ministro de Fomento de cuanto venimos diciendo. No crea en modo alguno que esta es una campaña pasajera, de la que nos cansaremos prontamente. No; nosotros no conocemos el cansancio cuando emprendemos campañas, porque van siempre inspiradas en el bien de nuestro pueblo, y por él luchamos sin descanso.

Sepa pues el señor Gasset que, en lo relativo a las obras de nuestro puerto, y a las del Parque, es necesario que resuelva sin más dilaciones ni tonterías. Puede que el ministro de Fomento acostumbrado a campañas periodísticas, no quiera conceder a la actual la importancia que tiene; pero si esto llegase a pensar el señor Gasset, la realidad le hará creer en ella, y acaso lo lamentará porque no ha de salir muy bien parado.

Porque, vamos a cuentas; ¿qué razones existen para que las obras suspendidas no se continúen, y los proyectos de la junta se releguen al olvido aunque el señor Gasset diga lo contrario? ¿Por qué no se autoriza tampoco la ejecución de lo que queda por hacer en las obras del Parque? ¿Dónde está la seriedad de un ministro que con tanto descaro miente desde la altura de su cargo de Consejero de la Corona? ¿Ha creído el señor Gasset que el hecho de ser Ministro de Fomento le autoriza a ponerse frente a las necesidades y aspiraciones de un pueblo que no pide dinero, que no pretende mermar (aunque derecho tiene a ello) los caudales del Tesoro nacional, que solo reclama la aquiescencia del ministro para que la junta invierta sus fondos, cuantiosos hoy, en las obras de su puerto, y de paso remedie el hambre que aquí se siente?

¡Ah! el señor Gasset está sufriendo una lamentable equivocación, y dará lugar con sus intransigencias, a que descubramos claramente la protección que dispensa al Ingeniero Cervantes, arrojado escandalosamente de la casa de la Junta. La frescura de un ministro, sabemos por experiencia que llega a mucho; más no pensamos que la del señor Gasset llegará a tanto. Que pretenda distraer al diputado por Vera señor Barcia que con una espontaneidad que le agradecemos, se ha convertido en paladín de las desgracias de Almería, no encaja por muchas vueltas que queramos darle, en la seriedad que requiere tan elevado cargo.

Si al paso del señor Barcia tergiversando las cuestiones, exhibiéndole los Registros para que por sus ojos vea la entrada y salida en el Ministerio de los asuntos que a Almería le interesan, dándole notas confusas que no dicen nada, que no hablan de las obras del Parque, echando sobre los hombros de la Junta culpas que no tiene... todo esto, permitanos el señor Gasset que le digamos, que ni está en carácter, ni tiene garantías de ninguna clase; ya que el hecho mismo demuestra claramente que el señor Gasset se halla convencido de que no le creemos, y en esto si que no se equivoca el ministro de Fomento.

Y como hemos de creerle, cuando vemos que sin motivo ni fundamento legal alguno, se entretiene maliciosamente el ministro en sembrar de obstáculos el camino que recorremos en pro de Almería? ¿Que garantías puede ofrecernos quien con motivo de la langosta, de la política hidráulica y de otra serie de múltiples más o menos celestiales, derrocha a millones llenos los millones del Tesoro español, y en cambio vuelve la espalda a Almería que no reclama una parte de ese dinero, sino que desea invertir el que tiene porque es exclusi-

vamente suyo? Es que no quiere el señor Gasset que los almerienses le señalemos con el dedo como enemigo de este pueblo, y le consideremos por su proceder uno de tantos tiburones que se agitan y mueven al influjo de la batuta de González Besada, protector de los herederos de Garvey y protector también del Ingeniero Cervantes?

Pues rectifique su conducta, disponga prontamente que las obras del puerto se realicen; pero sin ofrecimientos que Almería no cree, dicte pronto la autorización necesaria, única cosa que merecerá nuestra aprobación, y no sorprenda más la buena fe del diputado señor Barcia a quien nada le ha dicho de las obras del Parque. De otra forma señor Gasset el camino que vucencia recorrer no conduce más que a la censura y al escándalo. Nosotros no somos nunca mal pensados, ni Almería es mala, quien así quiera presentarnos a los ojos de vucencia, le sorprende, le engaña. Pero cuando la razón nos sobra y en vez de oírnos con interés poniendo justo remedio a nuestras legítimas demandas, se nos vuelve la espalda, se nos acusa, se nos trata con la desconsideración y hasta con el desprecio como vucencia hace, entonces ya somos otros y aceptando la pelea nos colocamos en la brecha, para decir las verdades en la cara, y a cada cual lo que merece por elevado que se halle.

La denuncia de ayer

Ayer estuvo en el Juzgado nuestro director don Rodolfo Viñas, declarando ante el Juez sobre la denuncia de que fué objeto nuestro editorial de anteayer. Del artículo denunciado es autor nuestro director, declarándolo así ante el señor Juez de Instrucción.

SECCIÓN MINERA**Un escrito**

Don Antonio Muñoz Pérez en nombre de don Diego Soler Torres y don Pedro Albarracín Segura ha presentado un escrito en el negociado de minas del Gobierno civil que puesto que ha quedado de hecho y derecho fenecido el registro minero «Kruger», número 32.147, de Nijar, se proceda a sustanciar por los trámites respectivos los registros mineros que sus mandantes tienen solicitado titulados «San Diego», número 33.816; «San Agustín», número 33.328; «Mi Antonia», número 33.374; «Mi Lucía», número 33.381; «Antonía», número 33.385; «Angelina y Paquito», número 33.432 y «Mis hijos», número 33.553 todos del término de Nijar, cuyas demarcaciones se restringieron en unos y suspendieron en otros por coincidir las peticiones de terrenos con el solicitado por «Kruger».

Palabras de un rebelde

Si Yo fuera Gobernador, y lo fuera precisamente en la ciudad de Almería, donde es notorio que los gobernadores no sirven para nada, lo primero que hubiera hecho, es servir para algo.

Y para servir, hubiera comenzado por meter en la cárcel, a todos los diputados a Cortes, diputados provinciales, alcaldes y concejales, responsables del estado calamitoso de la Diputación. Ya se yo, que los Gobernadores, son unas buenas o malas personas; unos bellos sujetos, o unos sujetos intratables, todo, en fin menos Gobernadores y por tanto, que no haran la que yo haria, pero, precisamente por eso es por lo que quisiera ser Gobernador.

En la cárcel, pues, todos esos señores, la Diputación, como por obra de encantamiento, volveria a su estado de normalidad, rica, esplendorosa y floreciente.

Ahora bien, si yo no fuese Gobernador, y fuese un asilado, y si siendo un asilado, un día—como ayer ocurrió—no tuviese para comer, yo, muy tranquilamente iria al despacho del Gobernador, me lo comeria por los pies y en paz.

Esto haría yo, siendo Gobernador, y siendo asilado, con lo cual quiero decir, que ni el Gobernador, ni los asilados, saben lo que se hacen, ni cumplen con su deber. ¿Estamos?

ESPARTACO.

EL PÚBLICO

Se queja de las malas calidades de los vinos de mesa. El Café Suizo los ofrece legítimos de Valdepeñas a 55 céntimos litro.

DE LA VIDA REAL

Silvela, creador

Silvela, es una plaga que ha caído sobre Almería como la langosta sobre Gador. Silvela, está allí, donde hay cualquier cosa perjudicial para esta tierra; detrás de Lebón; asoma su cara, de político faranduloso; detrás de Gasset, su mirada fija, se posa en los legajos de la Junta de Obras del Puerto; detrás del ministro de la Gobernación, a donde va a parar el pleito del cataclismo provincial, Silvela actúa, para justificar a los pueblos que no pagan, a los alcaldes que pegan, y a los concejales que nos la pegan.

En los centros de enseñanza, impera el caciquismo silvelista; en las oposiciones para cubrir la dirección de la banda municipal, todo se hace al son del platillo de Silvela: hasta en la cobranza de los atrasos, Silvela manda, dispone y ordena.

Claro, que para todo ello necesita de auxiliares, y Silvela ha extendido su personalidad al alcalde y a Bisbal. Desde el diputado al guardia municipal, pasando por el alcalde no hay más personalidad que una; la de Silvela, como si el señor Pérez Cordero y Bisbal, fuesen de su propia carne.

Ciertamente, no hubo necesidad de remover a Roma con Santiago, para salvar a Almería de un odioso cacicato, y luego caer en otro peor; en trances graves, cuando se lucha por un ideal, gusta ver, frente a una ciudad, un hombre, poderoso, sincero para combatir, fuerte y energético para dar el pecho, que así la lucha adquiere caracteres épicos, pero combatir a Silvela, Pérez Cordero o Bisbal, llegar a las cosas menudadas, a la ínfima expresión de la lucha, a los átomos, es insostenible.

La política de la insinceridad, de la trampa, de la picardía, de la revuelta, de la encrucijada es sistema impuesto por Silvela, y por ello, el reflejo de su gestión en Almería, es así, menuda, chico, ínfimamente ridículo.

Cuando la ciudad quiere combatir a su enemigo lo busca con microscopio; cuando el enemigo se alza frente a la ciudad, se sube en unos zancos, y en esta lucha desigual, a veces, siente uno que la risa acude a los labios, espontánea, como si la risa, fuese la única arma de combate que mereciera una política tan pequeña que tan grandes daños ocasiona.

NUESTROS CONCURSOS

EL MEJOR CUENTO...

Hemos abierto un concurso de cuentos, para dar a conocer, a nuestra juventud literaria. Hay quien va diciendo por ahí, para engañar a la gente que nuestra juventud, tiene la cabeza hueca, y nosotros que tenemos fe en ella queremos dar a los demolidores de esperanzas un mentís completo.

Nuestro concurso de cuentos, ha de ser, una especie de recuento de nuestra juventud rebelde. Los que triunfen destacarán su personalidad, sobre este plano provinciano de personas esfumadas, y

borrosas por el extrago del tiempo. Hay que hacer a los hombres del mañana, y nada mejor que ofrecerles una tribuna, donde se den a conocer.

Las condiciones de nuestro concurso son las siguientes:

1.º Los cuentos que se nos envíen no podrán exceder de 12 cuartillas.

2.º Deberán ser enviados a esta Redacción en sobre cerrado con un lema y otro aparte, que contenga la firma del autor.

3.º El concurso terminará el día 31 de Agosto a las doce de la noche.

Esta Redacción ha acordado conceder tres premios de 25, 15 y 10 pesetas respectivamente a los tres cuentos que a juicio del jurado lo merezcan.

Los cuentos serán ilustrados por los mejores artistas almerienses y se publicarán en nuestro diario.

Los autores podrán enviarnos sus trabajos por correo interior o depositarlos en el buzón de este diario.

Brevemente

EL RADICAL

aumentará su tamaño

Por esos pueblos

Cuenta, caminante...

Hablarnos de la vida real de los pueblos; decirnos quienes son los hombres que mandan y los que obedecen, los que sufren y los que gozan; sorprender la risa de unos, las iras de otros, las miradas de los trágicos de opereta y la risa de los bondadosos; descubrir entre las pequeñas cosas de la vida monótona, el alma del pueblo, su fiereza, su amor... he aquí lector, lo que quiere copiar el caminante, a grandes rasgos, para cansarte poco, que las leyendas de hoy, tienen sobre las viejas, la ventaja de la brevedad.

Erase un pueblo...

Gérgal, algo inglés, por las minas; algo moruno, por las casas; algo alegre por la luz, es circo abierto a los danzarinés de la psíquica. Sobre Gérgal, cayó la plaga cervantina, como que fue maldición de la que nadie pudo escapar. Un don Gonzalo de Gérgal, —que de Córdoba no hay ya don Gonzalos— fue como el poste donde se amarrara el tal partido, y como poste cumplió don Gonzalo, y no como persona. En derredor, de este partido nacido como las flores de estufa, formaron los silvelistas, principalmente, el señor Gea (don Mariano) hay alcalde, y como cantor o juglar de esta liviana conjunción de fuerzas discordes, salió un señor Espinar, (J) que quemó cohetes e incienso en holocausto de sus proceres.

Pero he aquí, que el tiempo pasa, que las circunstancias varían, y los políticos que ayer, se prestaban apoyo mutuo hoy se injurian y hasta apelan a la boca de sus pistolas para entenderse mejor.

Escucha, lector

Ya se que nada te importa lo que ocurre en Gérgal, si nada de lo que ocurre es original, pero si hemos copiado ese pedazo de historia, es para que te des cuenta de la historia entera. Siempre es lo mismo lector; políticos que cambian de política cuantas veces cae el gobierno, gentes que hoy piensan en conservador y mañana en liberal; políticos sin talento y sin decoro; comerciantes del territorio patrio; particularmente de la gran máquina oxidada del régimen; usureros, caciques, pícaros, acosados a la sopa boba, a vivir del pueblo, a enriquecerse a costa del que trabaja y produce...

Cuando pases por Gérgal, lector, escucha lo que debes hacer. Busca a los trabajadores, a los hombres de

bien, charla con ellos de cuestiones sociales; habla luego de historia; ocúpate del castillo moruno; de la producción de la tierra, de las minas; del Sol... No hables de política con los políticos, por que si tal haces, formarás un pequeño concepto, de un pueblo que suele tener dos grandes enemigos; el gobierno, y los políticos locales. Esto, te dice el caminante, que un día, tuvo el antojo de entrar en una sesión del Municipio, y sintió no haber pagado la entrada, por que aquello, era un circo, con sus tontos, con sus malabaristas con sus payazos... y con su director; Gea.

ARMANDO RUIDO.

DE AYER Y DE HOY

Ha caído el telón; la farsa ha terminado. Los comediantes, van cada uno a lo suyo; a sus tertulias, unos; otros a sus amores, los más a ver como pasa la vida real delante de sus ojos, sintiéndose personajes integrados a esa vida; actores, de un drama vivo, exacto, escrito por la naturaleza, sin efectismos y sin bambalinas...

Eso era ayer, cuando la farsa, terminaba al caer el telón...

Hoy se vive en plena farsa; no cae el telón nunca. Los personajes, se envuelven en la vida como en la escena. No dicen nunca lo que sienten— que eso sería horrible pecado— dicen lo que cae bien; hablan a tono con el ambiente y con las circunstancias; el decir: hablan como visten; en primavera, tal cosa; en invierno tal otra; pero siempre sin decir la verdad; esa verdad que sube a los labios, y que se guarda en la garganta para mejor ocasión.

La sociedad no procura perfeccionarse en el arte de vivir dentro de la realidad, sino en el arte de vivir solamente, y ella cree que vive mejor en plena farsa, en donde cada uno no es lo que es, sino lo que los demás quieren que sea.

Y por eso el telón, no cae nunca...

Es interesante

Visitar la perfumería «Venus» por ser la casa que presenta más novedades.

Objetos propios para regalos, Corbatas, Abanicos, juguetes e infinidad de artículos para caballeros, señoras y niños.

Puerta de Purchena, 4

Lo de Lebón

Un acuerdo

Ayer tarde, celebrese una reunión a la que asistieron los señores Touseint, inspector de la Empresa Lebón, el director de la Fabrica de Almería, el alcalde de la ciudad señor Pérez Cordero, el secretario señor Estevan y personal técnico.

El alcalde, hizo una larga historia del asunto, explicando cuanto ha ocurrido en la cuestión del alumbrado, la actitud del público, de la prensa y del municipio, y la conducta de la representación de Lebón en Almería.

Mr. Touseint, recojió todas las manifestaciones del Alcalde, contestando concretamente, que no podía dar una respuesta categorica, toda vez, que tenía que hacer una memoria de cuanto ocurre, para mandarla al Comité de París, que es quien tiene que resolver en definitiva.

En esto dijo-se invertirá un mes, y entre tanto, el asunto debe quedar en suspenso.

El alcalde, en vista de las manifesta-

ciones del señor Inspector, accedió a conceder el mes de plazo que necesita la Empresa para resolver.

El señor Gil, advirtió, que los recibos del presente mes estaban entendidos ya, en los cuales se incluye la subida anunciada, por cuyo motivo no era posible acceder a lo solicitado.

El alcalde, en vista de estas manifestaciones, anunció que el Ayuntamiento tomaría las medidas necesarias para que no se cometiera la infracción de la cláusula 28 del contrato, dejando sin efecto por el pronto lo convenido acerca de la suspensión de todas las gestiones durante un mes.

Como consecuencia de la actitud energética del señor alcalde, se llegó a un acuerdo, que consiste en dejar las cosas tal como están, hasta tanto que la Empresa conozca la actitud de Almería por la Memoria del señor Inspector y resuelva lo que ha de hacerse.

Nos satisface el acuerdo, y la actitud del señor Inspector y del alcalde, y nos satisface doblemente, por que durante ese mes el Ayuntamiento puede adoptar medidas encaminadas a proteger los intereses del vecindario, estudiando con mayor detenimiento el asunto.

Ni tanto, ni tan poco

Hasta ahora, en las Almadravillas, no hubo vigilancia, pero donde hace unos días, dos guardias municipales, se dedicaban a velar por la higiene en aquellos contornos. Esto, nos parece muy bien pero en cambio nos parece mal, que se obligue a un industrial; a que meta dentro de su casa, los carros que tiene para reparación, y en cambio no se exija a las empresas mineras, que riegan tantas veces como están obligadas, pues eso si que es una falta a la higiene.

La política, nada tiene que ver con la higiene, y más parece que los guardias prestan en las Almadravillas un servicio político, que un servicio municipal.

ESPEREMOS...

A la Junta de Obras del Puerto, se han pedido informes, sobre si es cierto que estuvieron trabajando en la draga algunos individuos que han declarado en la causa que se sigue en el Juzgado contra el señor Cervantes denominada del «Chales».

Nosotros esperamos que la Junta evacue esta consulta con toda claridad y prontitud, por que no suponemos que puedan ejercerse presiones como anteriormente.

De todas formas, procederemos con la energía necesaria para evitar que los hechos ocurridos y probados hasta la saciedad puedan sufrir alguna modificación.

Torerías

Nuestro paternal Concejo, ya concedió las ocho mil del ala para pagar el alquiler de nuestro circo taurino durante nuestras fiestas. Lo que no resulta claro es si este alquiler, subvención o lo que sea, servirá para pagarles bonitamente a la empresa las dos tardes de toros, cosa que nos parece demasiado paternal.

Tampoco estamos conformes, y muchos menos después de lo de la subvención, es que a nuestro paisano Relampaguito a pesar de los caracterizados ofrecimientos, solo se le de una de las corridas y no es justo, que ya que la empresa se ahorra seis mil pesetas, que vale el alquiler para las corridas

de feria, deje fuera en una de ellas a un paisano nuestro para proteger a quien no lo es. Se habló de que la segunda corrida sería de ocho toros con objeto de que pudiera tomar parte Julio. Como no sucede así, o a lo menos esas son nuestras noticias, hacemos constar nuestra protesta.

Esta noche llegarán a esta, los seis novillos que el domingo se han de lidiar en nuestra plaza, siendo los encargados de despacharlo, Espartero II y Bejarano.

EQUIS

SAN INDALECIO

Fábrica de pavimentos hidráulicos

DE

J. ZEA GARCIA

Granada, 55.

NOTAS BREVES

Comisión

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión especial para rectificar errores del reparto vecinal, despachando varios asuntos relacionados con dicho impuesto.

Un expediente

El Director de la Escuela Normal ha oficiado al Ayuntamiento manifestando que debe formarse el oportuno expediente para la instalación de una escuela graduada en esta Normal de maestros.

Para informe

El Gobernador civil ha remitido a la Alcaldía para que este emita su informe las reclamaciones presentadas por don Juan Escameles Latorra, don José Fernández Gutiérrez, don Miguel Zea Verdegay y don Guillermo Rueda Galán contra la cuota que se les ha asignado en el reparto vecinal.

Multas

El Alcalde de ha multado en dos pesetas a la ciudad de don José Pérez Gamado por arrojar aguas sucias en la vía pública y en igual cantidad a los cocheros José Sánchez Rivas, Benilde Herrada, Juan Plaza y Francisco Rueda por infringir las ordenanzas municipales.

Conducciones

El Gobernador civil ha autorizado la conducción de los reclusos en esta capital Miguel Utrera Moreno y Pedro Flores Carrizo al penal de Granada para ingresar en prisión y la de los reclusos Ramón en estas prisiones María Góngora González y Antonio Remírez a Utrera para su ingreso en aquel Reformatorio.

Un robo

El comerciante de Laujar don Cecilio Martínez Rodríguez se ha suscitado de su establecimiento unas cuantas monedas de chocolate y unas pesetas en plata y moneda que tenía en el cajón del mismo.

Puesto en libertad el encubridor de la benemérita esta detuvo a un sujeto de malos antecedentes llamado Rafael Mateos Muñoz (a) Rabote sobre el que recaen sospechas de que pueda ser el autor del referido robo.

Autorización

Ha sido autorizado por el Gobernador civil don Manuel Vicente Moreno para que remita 200 cajas de dinamita con destino a Agua Amarga a la consignación de la Compañía Minera de Sierra Antamilla.

Detenidos

La Guardia civil del puesto de Gérgal, ha detenido a José Fernández García y Antonio Herrada Reyes, reclamados que estaban por el juez de instrucción de aquel partido a disposición de cuya autoridad han quedado detenidos.

Al Hospicio

Por orden de las autoridades han ingresado en el hospicio Eudiro y Francisco Pérez.

Al Manicomio

El demente de esta capital José González Laura, ha ingresado en el Manicomio por disposición de la autoridad gubernativa.

Una denuncia

Sr. Alcalde, cuando se suprimió el alumbrado de gas en el Paseo del Malecón, fué sustituido por ocho columnas con bombillas eléctricas, y al empezar el replanteo de las obras que se están ejecutando en aquella vía pública, dejaron de alumbrar cuatro o cinco de estas, cuyo hecho ponemos en conocimiento de S. S. por si merece algún correctivo.

POR TELEGRAFO

De Política

Lo que dice Ruiz Gimenez

Madrid, 3.—Esta mañana nos ha recibido en su despacho oficial el ministro de la Gobernación señor Ruiz Gimenez.

Nos dijo que había recibido noticias oficiales de Barcelona manifestándole que había quedado completamente estinguida la huelga textil de aquella capital.

Todos los obreros han vuelto al trabajo. El ministro ha dedicado frases de elogio al gobernador civil de Barcelona por ese acierto en la solución de dicha huelga.

Las orejas de Jorge

El Presidente del Consejo de Ministros que se encuentra en Sigüenza de cacería ha tenido una conferencia telefónica con el ministro de la gobernación ordenándole que prohiba terminantemente el juego en toda España conminando con severas penas a los infractores de esta disposición.

La orden será transmitida telefónicamente a todos los gobernadores de provincias.

El director de Seguridad viaja

Hoy ha salido a Santander el Director general de seguridad encargándose provisionalmente de la dirección el Inspector general don Carlos Bianco.

Alba trabaja

El ministro de Hacienda señor Alba continúa estudiando los proyectos económicos que ha de someter a la deliberación de las Cortes en el mes de Octubre próximo.

El gobernador de Soria

El gobernador de Soria ha cumplimentado hoy al ministro de la gobernación del cual recibió instrucciones.

Subsecretario que regresa

Ha regresado de Galicia el subsecretario del ministro de la Gobernación.

Lopez Ballesteros y El Imparcial

En «El Imparcial» de hoy aparece la noticia de que el señor Lopez Ballesteros ha dejado la dirección de dicho periódico habiéndose encargado de sustituirle el redactor e ilustre escritor don Félix Lorenzo.

Orden cumplida

La dirección general de seguridad ha comunicado a los elementos directivos de los centros de recreo la prohibición terminante de jugar a toda clase de juegos prohibidos por la ley.

Franco Rodriguez en Vigo

Comunican de Vigo que ha llegado a aquella capital el Director general de comunicaciones señor Franco Rodríguez.

Se le hizo un cariñoso recibimiento. El señor Franco Rodríguez visitó la casa de correos.

Nuevo Gobernador militar

Telegrafían de Bilbao que ha llegado a aquella capital posesionándose inmediatamente de su cargo el nuevo Gobernador militar general don Antonio Rubio.

Nuevo diario republicano

Comunican de Barcelona que en breve aparecerá en aquella capital un nuevo paladín de la causa republicana titulado «Noche» el cual será dirigido por el diputado republicano don Marcelino Domingo.

VARIAS NOTICIAS

Pesetas que parecen

Madrid, 3.—Toda la prensa de Madrid elogia la actividad de la policía con motivo de los buenos servicios prestados en diversos hechos, en estos últimos meses.

Ayer fué detenido el viajante de la sociedad minera titulada «Peñarroya», Enrique Cortes que se fugó con 14.000 pesetas de sus representantes.

Un suicidio

Noticias recibidas de Orense dan cuenta que ha aparecido flotando sobre las aguas del río Miño el cadáver del vecino de Sama Antonio Conde con un tajo en la garganta producido con una navaja de afeitar.

Se supone que el desgraciado Conde se produjo la herida, en un momento de arrebató, arrojándose luego al río.

Las autoridades practican diligencias, por si se tratase de un homicidio.

Robo de explosivos

Telegramas recibidos de Oviedo dicen que en la mina de carbón titulada «Nalona» de la propiedad de la Empresa Diego Folguera se ha cometido un robo importante de explosivos. Las autoridades han ordenado se registren las viviendas de algunos conocidos sindicalistas.

Raid de aviación

Comunican de Santander que el aviador montañés don Salvador Hediella se propone realizar un raid de aviación entre Barcelona Santander y Pontevedra.

Hay gran expectación.

Dos ahogados

Dicen de San Luca de Barrameda que estando bañando en las playas del coto Doñana los banistas Agustín Cano y José Boscho fueron arrastrados por la corriente pereciendo ahogados.

Sangre y arena

Noticias recibidas de Sevilla dan cuenta de la llegada aquella capital procedente de Madrid el novelista don Vicente Blasco Ibañez acompañado de un operador de una cosa de cintas cinematográficas para dirigir la impresión de la película «Sangre y arena» tomada de la interesante novela del mismo nombre.

Un crimen

Dicen de Pamplona que el pueblo de Alsasua de aquella provincia, Juana Zabeleta asesinó a su esposo Bruno Bail, goriándose los motivos que le impulsaron a tomar tan extrema resolución.

Una gran explosión

Telegrafían de Valencia que en el camino de Grao ha ocurrido una gran explosión que ha ocasionado muertos o varios heridos ignorándose los detalles de la misma y en que fábrica ocurrió.

Certamen musical

Telegramas recibidos de Valencia dicen que se ha celebrado la segunda prueba del certamen musical.

Se han originado muchas protestas por llevar muchas de las bandas que se han presentados conciertos músicos que no pertenecían a las mismas.

Una reunión

En Calatayud se han reunido todas las autoridades y encajados de la comarca para pedir al gobierno la inmediata

construcción de un pantano que derive las aguas del río Mauples y evirar con ellos las inundaciones que con alguna frecuencia se repite.

Huelga sobre Conda

Dicen de Barcelona que en la reunión celebrada por los marinos de la sociedad La Naval se acordó la terminación de la huelga que sostienen los marinos.

EXTRANJERO

Un ahorcado

Madrid, 3.—Dicen de Londres que ha sido ahorcado Str. Roger Casament, jefe de los revolucionarios irlandeses.

Político muerto

Telegrafían de Roma que ha fallecido en aquella capital el conde de Gentatoloni, uno de los jefes del movimiento católico italiano.

La guerra Europea

Parte francés

El parte oficial francés últimamente recibido dice así:

Continuamos el avance; progresamos al Sur de la región de Fleury, límites del pueblo. El número de prisioneros hechos en la jornada de ayer en esta región es de 700.

En una obra fortificada que conquistamos al enemigo en el bosque Hen de la granja Monaco hayamos un centenar de cadáveres alemanes.

En el frente de Somme el sargento Chainaunt que tripulaba un areoplano, sostuvo dos combates aéreos consiguiendo después de una terrible lucha derribar a su adversario siendo el número ocho de los aparatos derribados por este piloto.

Parte inglés

Los últimos informes recibidos de Londres son los siguientes En el este de Posieres hemos alcanzado nuevos progresos continuando en muchas partes del frente la lucha cuerpo a cuerpo Siete sepelinos han arrojado bombas sobre los cuales fueron terriblemente cañoneados y uno de los proyectiles hizo blanco en uno de ellos.

Los buques de guerra británicos han bombardeado el cabo Noubembem situado en costa asiática menor frente a Sanus prendiendo fuego al pueblo de Mikati.

Desembarcó un cuerpo de ejército desalojando a los rusos que había en la avanzada.

Parte italiano

Destruímos parcialmente las posiciones enemigas del Valle Gail.

De sociedad

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece, la madre de nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Sánchez Moncada. Deseamos su total restablecimiento.

Guarda cama desde hace varios días nuestro particular amigo, don Pedro García Verdejo.

SIN AGUA

Señor Alcalde, los vecinos de la calle de José Jesús García y limitrofes carecen de agua, desde hace varios días y como están enterados de que S. S. tiene existencias para abastecer por cuatro veces a la ciudad, nos preguntan que donde están esas existencias.

Nosotros, no sabemos que contestarle y por eso nos dirigimos a S. S.

LUIS LOPEZ Y C.^A

IMPRESORES

CASTELAR, 2.-ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memos... Modelación e impresos de todas clases. TODOS LOS TRABAJOS QUE CONFECCIONA ESTA IMPRENTA SON CON UNA ECONOMIA DE UN 40%.

Juventud republicana

Se invita a todos los jóvenes que deseen pertenecer a la Juventud republicana almeriense, a que pasen por nuestra Redacción para inscribirse en las listas, todas las noches, de ocho y media a doce.

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC. : : :

Tiendas, 6. Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

José Cordero

Médico
Horas de consulta, de 1 a 3
Paseo del Principe

Escoz, fotógrafo.

Seis postales y una ampliación, 3 pesetas.
P. de Canalejas, 1

BAK FRUTERO

Cafe.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.
Boulevard, 44.

JUAN CRIADO

ALMERIA
Expenditoria de explosivos y efectos de caza
P. Nicolás Salmerón, 4
ALMERIA

YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables

SE VENDE A PLAZOS

Más informes,
Paseo del Principe, núm. 11.—Almería

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

PRINCIPE, 75

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA y FRANCOLI
DE LA
LÍNEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el Jueves 10 de Agosto con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 9, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 24 de Agosto.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 100 pesetas.—Camara 76. id. 3.ª Clase 35. Idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20. pesetas.

Parainforme más a sus Consignatarios H. de Ricardo Jiménez S. en C., P. del Principe 75.

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón

Francisco Criado Sánchez

ALMERIA
Casa fundada en 1873
Granada, 51

Armas de todas clases y sistemas de las casas más acreditadas. Cartuchera vacía y cargada para las mismas. Objetos de caza, polvos conchales y especiales. Garantiza las reparaciones que se le comen. Aparatos ortopédicos a la medida. Exclusivo en el braguero de bola de metal atornillado, terminado, con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es querido.

51, GRANADA, 51

TOLDOS

Para establecimientos, se construyen toldos a precios económicos, marquesinas para balcones, toldos para patios y jardines, toldos para maletas. Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA
RUIZA, 20

Gran existencia en plantas

En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completos y variados surtidos en arbores para jael diti, pascos y atamudas.

Frutos y cucurbitus por millares, a precios muy reducidos.

Luociculos y semillas.

Lista de arbores a 100 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo, de Juan Capri-Alvarez, Almería.

Carburo de Calcio

Para precios y condiciones

Droguería "Arco Iris"

Julio Fernández

Paseo del Principe, 8.

ACETILENO

Aparatos de todas clases.

300 Aparatos vendidos desde que se inició la subida del fluido eléctrico.

ALMACEN DE

HERRERA

Conde Gualta, 12, Almería.

H. INGLÉS

Es más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de ofertas más rápidas y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante 19.—Madrid.

ALMACENES DE

El Río de la Plata

Tejidos, Pañería y Confecciones

PRECIO FIJO

La casa que más barato vende y más novedades presenta
BONITOS REGALOS A LOS COMPRADORES

Puerta de Purchena y Alfareros 1 y 3

Se vende o arrienda

una barca de 3 y 1/4 toneladas con 8 metros 5 centímetros de eslora, 2 metros 20 de manga y 70 centímetros de puntal construida en 1910, propia para pesca o para carga.

En la Administración de este periódico darán razón.



Taller de San Antonio

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES MECANICAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

JUAN GOMEZ FERNANDEZ

88, Granada, 88
Se venden los cocineros muy baratos

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS DE PARÍS E HISPANOAMERICANA
Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.